



## Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2016-40

San Andrés, a las trece horas con quince minutos del día **02 de septiembre de 2016**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-2016-40**, realizado vía presencial y gobierno abierto:

#### **Nombres de los pequeños productores, medianos, grandes cafetaleros y cantidades de plantines de café y fungicida del Departamento de Ahuachapán**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte del Señor [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa la respuesta en 10 cuadros en pdf, en versiones públicas según Art. 30 y 31 de la LAIP.



Oficial de Información